



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## “BLOGS EDUCATIVOS: CREACIÓN Y POSIBILIDADES”

AUTORÍA <b>ÁNGELA MARÍA ÓRDOÑEZ PELÁEZ</b>
TEMÁTICA <b>NUEVAS TECNOLOGÍAS</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>

### Resumen

Las nuevas tecnologías están presentes en nuestra vida y como docentes no podemos quedar al margen de ellas. Un nuevo recurso que está teniendo una gran aceptación entre profesorado y alumnado por su utilidad es el blog educativo, el cual es fácil de crear y no requiere grandes conocimientos informáticos, como se verá más adelante. Mantenerlo actualizado introduciendo nuevos contenidos, es básico para que esté “vivo” y es responsabilidad de sus autores el conseguirlo. Los comentarios que se escriban en él determinarán el nivel de interacción y de interés que suscite el blog. En función del tipo de blog que desarrollemos, tendrá una finalidad u otra siendo los blogs de aula el recurso ideal para los maestros y maestras con inquietudes tecnológicas y los blogs de estudiantes, ideales para hacer crecer el interés en ellos y potenciar sus habilidades.

### Palabras clave

Blogs, nuevas tecnologías, entradas, comentarios, recursos educativos, gadgets o widgets, red, código html, blogger, wordpress.

### 1. INTRODUCCIÓN

El sistema educativo debe conocer de primera mano los cambios sociales, científicos, económicos y tecnológicos para poder formar a ciudadanos cada vez más influenciados por las nuevas tecnologías. Éstas deben servir para favorecer los aprendizajes y para que no exista una brecha digital (comunidades con acceso a Internet frente a las que no lo tienen) que pueda producir una marginación social y laboral.

Las nuevas tecnologías ofrecen una amplia variedad de información, pero no ha de confundirse con el conocimiento. El alumno o alumna ha de ser capaz de hacer suya esta información a partir de un aprendizaje activo para construir su propio conocimiento y es la escuela la que debe proporcionar las bases para que esto se produzca. Por lo tanto, la escuela no debe centrarse en enseñar cómo manejar las nuevas tecnologías, si no cómo hacer un buen uso de ellas y poder sacarle el máximo rendimiento.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

El maestro o maestra también deberá adaptar su metodología, no basándose únicamente en la transmisión de conocimientos a través del discurso.

Se ha observado que con el uso de las nuevas tecnologías, los alumnos y alumnas han aumentado el interés y la motivación, la colaboración entre ellos, les ayuda a centrarse en los aprendizajes, favorecen el interés por la búsqueda y mejora ciertas habilidades intelectuales como su capacidad de razonamiento, la resolución de problemas y la creatividad.

Para los docentes, ha supuesto un instrumento de colaboración, de búsqueda de material didáctico y de ayuda para la planificación de las actividades de aprendizaje, aunque todavía no es una herramienta implantada en todos los centros educativos.

El propio manejo de las nuevas tecnologías supone un aprendizaje en sí mismo y permite que el alumnado se familiarice con los medios que les van a ser de utilidad en diferentes etapas de su vida como por ejemplo, en el mundo laboral y en la formación continua. Además, el alumnado debe concienciarse sobre el buen uso del lenguaje y le capacitará para la escritura de artículos fomentando su creatividad.

Las nuevas tecnologías son de verdadera importancia en el apoyo y guía del proceso de enseñanza-aprendizaje y deben estar integradas en el aula para poder responder a una metodología de enseñanza más dinámica y no tan pasiva como ha ocurrido en la enseñanza tradicional.

El blog o bitácora ha supuesto una auténtica revolución social porque la creatividad ha surgido desde la propia sociedad, desde abajo, propiciando una relación entre iguales con el único intermediario que nuestro propio lenguaje.

## **2. CONCEPTO Y TIPOS DE BLOGS EDUCATIVOS**

### **2.1. Definición**

Un blog es un gestor de contenido que permite la publicación de textos, imágenes, contenidos multimedia, etc. de una forma sencilla y rápida sin la necesidad de tener que ser un experto en la creación de páginas web. Además, la ubicación en la web de los blogs es gratuita siendo necesaria únicamente una conexión a Internet pudiendo actualizarlo desde cualquier parte del mundo en cualquier momento del día.

Una de las características más significativas de los blogs es la libertad en la publicación de contenidos o “entradas” (en su mayoría se asemejan a un diario personal) y que éstos puedan ser comentados y discutidos por sus lectores. Otra opción que se facilita al lector es que los comentarios se puedan hacer de forma anónima o con nickname (nombre de pila) o como por ejemplo, accediendo a comentar con una cuenta Google del lector.

Normalmente el acceso a los blogs suele ser libre, pero el propietario puede solicitar al lector un registro de datos personales y correo electrónico para poder acceder y para poder comentar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

## 2.2. Tipos de blogs educativos

Si nos centramos en los blogs propiamente educativos, podemos encontrar varios tipos:

- Blogs institucionales: muestran información sobre un centro educativo pero carecen de funciones educadoras.
- Blogs profesionales de los docentes: en ellos se muestran las experiencias, los conocimientos, materiales educativos de un educador. Es una herramienta muy interesante para la colaboración entre docentes ya que permite el intercambio de conocimientos y la comunicación entre ellos.
- Blogs de estudiantes: los alumnos deben subir aquellas tareas y actividades aconsejadas por los docentes siendo los responsables de su buen funcionamiento. Es una buena herramienta para que el docente tenga una idea del grado de implicación de los alumnos, de socialización con sus compañeros, etc. También puede ser utilizado por los alumnos y alumnas para compartir actividades extraescolares, compartir alguna noticia u opinión sobre algún tema propuesto en clase, etc.
- Blogs de aula: es la herramienta donde tanto el alumnado como los docentes, pueden y deben interactuar, de forma rápida y sencilla, publicando y comentando artículos, experiencias, contenidos, fomentando la escritura y el buen uso del lenguaje, el trabajo en colaboración, la creatividad y propiciar el debate como forma de intercambio de conocimientos. Además, no sólo el aula será el ámbito donde se evalúen los conocimientos, el blog de aula es una buena herramienta para ello.

## 2.3. Justificación de la elección de un blog de aula

Dentro de los tipos de blog, el blog de aula es el más utilizado entre los docentes por ser un recurso que además de utilizarse para introducir publicaciones y que éstas puedan ser comentadas, ofrece más utilidades interesantes como: enlaces de interés para el profesorado y el alumnado sobre artículos, lecturas, actividades, enlace al recurso fotográfico Web Picassa, donde podemos subir fotografías de trabajos realizados en clase o excursiones fuera del centro, videos de actividades y de fiestas del centro, etc. Además se pueden publicar entradas de noticias de prensa, recetario de varias nacionalidades, juegos del mundo, libros recomendados, actividades del aula, todo ello etiquetando la entrada con las materias que queramos trabajar para que la búsqueda de la publicación sea mucho más rápida.

Además, el blog de aula puede ser un lugar de encuentro entre los propios alumnos y alumnas donde cada uno pueda comentar y reflexionar sobre todo aquello que publique el maestro o maestra. Es un lugar donde se interactúa y donde el docente debe potenciar que se cree debate para que el alumnado tenga la capacidad de respetar las opiniones de los demás y pueda expresar la suya propia sin temor a que sea rechazada. Una forma de llevar a la práctica este punto podría ser la publicación periódica de artículos para la reflexión o enlazar al alumnado con algún texto que deban leer y debatir en el blog.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

El blog de aula no supone renunciar al método educativo tradicional y es el profesor el que sigue teniendo el control de la clase y del desarrollo de las tareas pero es una buena herramienta de apoyo.

### 3. USO EDUCATIVO DE LOS BLOGS: VENTAJAS

Las ventajas que tiene la utilización de los blogs en el ámbito educativo se debe a su sencillez, comodidad y manejabilidad. Entre ellas, podemos destacar:

- **Interactividad:** la interactividad y la participación son los pilares sobre los que sustenta el éxito de los blogs. Esto se manifiesta principalmente en la posibilidad de que los alumnos y alumnas comenten las entradas y poder obtener información sobre las personas que escriben en este espacio.
- **El alumnado se convierte en el protagonista del aprendizaje:** cuando el alumno crea y desarrolla su propio blog, asume la iniciativa de su aprendizaje.
- **Facilidad de manejo:** no es necesario tener conocimientos avanzados de programación y el profesor y los alumnos pueden centrarse en los contenidos sin prestar tanta atención en el diseño del blog. Existen plantillas predeterminadas que facilitan el trabajo a la hora de diseñar la presentación y la introducción de contenidos.
- **Acceso desde cualquier lugar:** solo se precisa conexión online para gestionar nuestro blog sin necesidad de depender de un único ordenador.
- **Publicación cronológica:** las nuevas publicaciones aparecerán siempre en primer lugar quedando las más antiguas relegadas al final de nuestro blog o en el archivo del mismo.
- **Categorización de los contenidos:** una forma de facilitar la clasificación y búsqueda de los contenidos, es etiquetando las entradas en diferentes categorías. Cuando la categorización es efectuada por el alumnado, favorece el aprendizaje de técnicas de selección y clasificación.
- **Enlaces:** los blogs permiten introducir diferentes enlaces de otros blogs en un listado que el propio autor recomienda por su contenido, interés, etc.
- **Moderación de comentarios:** los blogs permiten que el autor pueda moderar los comentarios que vayan a aparecer publicados, descartando aquellos que no le interese que aparezcan. Por ejemplo comentarios irrespetuosos con los demás o que estén fuera de contexto, etc.
- **Administración por parte de varios usuarios:** el administrador puede invitar a varios autores para que puedan publicar en el blog y sean partícipes en la gestión del mismo.
- **Intercambio de experiencias con otros centros:** los blogs favorecen que centros que realicen actividades similares y puedan compartirlas permitiendo el enriquecimiento entre diferentes comunidades educativas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

#### 4. ¿CÓMO CREAR UN BLOG?

A priori, puede parecer que crear un blog requiere mucho tiempo y está enfocado a personas con larga experiencia en la red y en las nuevas tecnologías. Pero como ya hemos dicho anteriormente, la auténtica revolución ha venido desde abajo, usuarios sin grandes conocimientos sobre lenguaje informático han dado el paso de compartir sus conocimientos con el resto de internautas para facilitar que todos podamos tener un hueco en la red. Además, los proveedores como blogger, nos guían de forma comprensible hasta que podamos ver finalizado nuestro blog en unas pocas horas listo para ser visitado por nuestros lectores.

Existen varios pasos que, de forma resumida, se exponen a continuación:

##### 4.1. Elección del proveedor de servicios

Existen varios proveedores que aportan este tipo de servicios de forma gratuita, pero Google ha creado uno de los recursos más utilizados y aceptados en todo el mundo, [blogger.com](http://blogger.com). Existen otros proveedores bastante utilizados como [wordpress](http://wordpress.com) o [blogia](http://blogia.com), pero han dejado de ser gratuitos si no queremos tener publicidad en nuestro blog.

Son muchas las ventajas de los blogs o bitácoras, pero también existen algunos inconvenientes que deberíamos reseñar:

- La mayoría de los proveedores no dan la opción de tener una versión resumida de la entrada. En ocasiones, puede que no nos interese que aparezca en pantalla un artículo en su totalidad si éste es muy extenso, y con un resumen de cuatro o cinco líneas se tiene una idea del contenido del mismo.
- Si introducimos imágenes o multimedia que necesitan mucho espacio, podemos provocar que nuestros lectores no puedan visualizar el blog con fluidez.

La recomendación para que nuestro blog no tenga problemas para navegar con rapidez, es crear una cuenta de usuario en una web donde poder ubicar todos estos contenidos o archivos y posteriormente, crear un enlace en nuestro blog o un código html para insertarlo en el mismo. La web [www.educaplay.com](http://www.educaplay.com) presta este servicio y permite diseñar fácilmente actividades educativas como: crucigramas, dictados, sopas de letras, ejercicios de unir con flechas, completar huecos, ordenar palabras, etc. Además, la Web Picassa es un recurso ideal para colgar gran cantidad de fotografías que pueden ser clasificadas en álbumes.

##### 4.2. Primeros pasos

El primer paso para poder llegar a crear un blog, es obtener una cuenta de usuario y para ello será imprescindible facilitar una cuenta de correo electrónico, una contraseña que pedirá que repitamos en dos ocasiones, un nombre que aparecerá como autor (nickname, apodo o nombre real) y una verificación donde se deben escribir las mismas letras que aparecen en una pequeña imagen.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

El segundo paso será escoger nombre para nuestro blog y una dirección de internet. Ésta deberá ser corta y sin caracteres especiales y es recomendable que coincida con el nombre del blog, aunque no es imprescindible. A continuación, se debe comprobar la disponibilidad de la dirección del blog porque si es una opción fácil de ser utilizada por otro usuario, es seguro que estará ocupada. Es interesante que sea un nombre ingenioso y que sea sencillo de identificar. Por ejemplo, si quisiéramos utilizar [www.aula.blogspot.com](http://www.aula.blogspot.com) para nuestro blog, es muy probable que ya esté ocupado. Pero podemos utilizar el nombre del centro y así con casi total probabilidad, estará libre para su uso.

Sería conveniente que nuestro blog apareciese en la mayoría de los buscadores como Google, ask.com, yahoo.es, hotmail.com, espainfo, etc. y para ello habría que acceder a cada uno de ellos y dar de alta nuestra dirección para que sólo con escribir, por ejemplo, “sepvegataxara” en cualquiera de los buscadores antes citados, los usuarios puedan localizar y visitar nuestro blog.

Una vez tenemos la dirección de nuestro blog, el tercer paso es elegir una plantilla prediseñada que dará personalidad a nuestra página. Los proveedores facilitan multitud de ellas para que podamos diseñar de la forma más personal posible nuestro blog y además, se podrá cambiar siempre que queramos de forma fácil y sencilla. Además, nos permite escoger los tipos de letra, el tamaño, la distribución de los contenidos, el color del fondo de la plantilla, etc. Otra razón por la que escoger blogger para crear nuestro blog de aula es que suele actualizar los servicios y recientemente ha mejorado el servicio de diseño de plantillas ofreciendo infinidad de posibilidades para tal fin.

Es interesante, que además de utilizar nuestro blog para introducir nuevas entradas, tenga un apartado, normalmente ubicado en la columna de la derecha de la página, donde colocar otra clase de servicios y contenidos. El propio proveedor nos facilita muchos de estos servicios, pero si nos interesan otros, podemos consultar páginas que nos ofrecen códigos para incrustarlos en nuestro blog de aquellos programas o servicios que estemos buscando.

### 4.3. Gadgets que no deben faltar en un blog de aula

Los widgets que sólo funcionan en el entorno web empezaron a denominarse gadgets y son pequeñas aplicaciones, recursos o programas que debemos descargarlos de la red para que puedan funcionar en nuestro blog. Hoy en día, existe gran cantidad de páginas web que ofrecen sus propios gadgets para que podamos incrustarlos en nuestro blog como por ejemplo, el tiempo en nuestra localidad ofrecido por [www.eltiempo.tv](http://www.eltiempo.tv), pequeños juegos, frases célebres, etc. Gracias a ellos, podemos recibir gran cantidad de información interesante sin tener que visitar su página mejorando sustancialmente los contenidos de nuestro blog.

Entre los gadgets que no pueden faltar en nuestro blog de aula se encuentran:

- Enlaces con blogs de profesores y alumnos: es bueno incluir blogs de otros centros, instituciones, docentes, alumnos y alumnas, internautas, etc., y sugerirles que nos incluyan como enlace en los suyos. Favorecerá que nuestro blog reciba más visitas y nos conozcan más usuarios de la red.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- Suscripción al blog: si añadimos esta opción en nuestro blog, los lectores que se suscriban recibirán un correo en el momento en el que haya una nueva entrada y estarán siempre al día.
- Número de visitantes: este recurso es interesante porque nos da una idea de la cantidad de usuarios que consultan nuestro blog y nos informa de la popularidad que tiene entre los internautas. Si somos capaces de dar a conocer nuestro blog en los buscadores más importantes y concretamente, en el ámbito educativo, repercutirá de forma muy positiva en el número de visitantes.
- Posts más visitados: son aquellas publicaciones que han sido vistas por más usuarios y por tanto, las más populares.
- Seguidores del blog: ayudará a que todos los suscriptores estén informados (a través de un correo electrónico) cuando haya una nueva publicación y así poder opinar sobre la misma.
- Archivo de publicaciones por temática: facilita la búsqueda de artículos de una temática en particular. Si hemos etiquetado todas las entradas será mucho más fácil de localizar.
- Enlace a la Web Picassa: Web Picassa es una herramienta que nos ofrece blogger para insertar álbumes de fotos, pudiendo ser públicos o privados (solo para un grupo de usuarios). Podemos subir álbumes de fotos de diferentes actividades realizadas en clase con nuestros alumnos, salidas fuera del centro, fiestas celebradas en la escuela con motivo de alguna efeméride, etc.
- Tablón de anuncios: para que los alumnos o cualquier usuario pueda dejar sus comentarios.
- Mascota: entre todo el alumnado, se elegirá una mascota con la que sentirse identificados.
- Gadgets informativos como: tiempo atmosférico, temperatura, hora, fase lunar, etc.
- Buscador Google u otro: facilita la búsqueda de cualquier tipo de información sin tener que salir de nuestro blog.
- Buscador para nuestra blog: escribiendo una palabra clave, se pueden encontrar publicaciones que contengan dicha palabra.
- Código html: ofrecemos el código html de nuestro blog para que cualquier usuario pueda pegarlo en el suyo como enlace y así podernos dar a conocer y aumentar el interés por nuestro blog.
- Rincón de antiguos alumnos: lugar para que los antiguos alumnos puedan dejar sus comentarios, experiencias vividas en el colegio, anécdotas y curiosidades.

#### 4.4. Subir los primeros archivos

Una vez que hemos entrado en nuestro blog y seleccionamos una nueva entrada, podemos escribir texto, subir imágenes, vídeos o colocar un hipervínculo que nos lleve a otra página donde se localiza aquello que nos interese que consulte el lector. Es importante que si lo que queremos es que nuestro blog esté “vivo”, al final de cada entrada coloquemos un apartado de comentarios para que los lectores puedan dejar reflejadas sus opiniones, reflexiones, etc., tal y como hemos comentado anteriormente. Si



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

queremos moderar los comentarios para que no se publiquen directamente en nuestro blog, debemos activar esta opción antes de terminar de configurarlo y de esta manera evitamos los comentarios inadecuados.

También es importante que nuestro blog se actualice periódicamente para crear interés en los lectores. Hemos de tener en cuenta que si cada vez que un visitante entra en nuestra página, no ve cambios en varios días, es bastante probable que al final deje de consultarlo. Para evitarlo, deberíamos hacer un plan de trabajo semanal y es muy recomendable tener días fijos para la publicación. Así por ejemplo, podríamos dedicar los lunes a publicar eventos, contenidos interesantes, de refuerzo o de ampliación de las distintas áreas del currículo, noticias de interés que se hayan celebrado en nuestra localidad o en nuestro centro y que sean de interés para el alumnado, los miércoles se puede dedicar a la publicación de trabajos realizados por los alumnos y alumnas (redacciones, poesías, relatos, cuentos, etc.), y los viernes se podrían dedicar a recomendar actividades de ocio y cultura para los alumnos y la familia pensadas para llevar a cabo en el fin de semana.

Un buen complemento para nuestro blog de aula es el blog del estudiante, así el alumnado aprenderá a crear un blog, podrá publicar sus propios artículos y recibir los comentarios del resto de compañeros y compañeras de clase y del maestro o maestra. También podrá visitar los blogs que hayan creado el resto de sus compañeros mediante un enlace en la barra lateral, favoreciendo el feedback entre ellos.

Como ya hemos mencionado con anterioridad, el respeto debe primar tanto en los blogs de aula como en los de estudiantes. Para ello, un buen recurso que puede utilizar el docente, es la creación de un pequeño contrato el alumnado se comprometa a no hacer comentarios fuera de lugar o que falten al respeto a los demás, introducir enlaces que conduzcan a páginas de contenido sexual o violento, ni publicar artículos con dichos contenidos. Se debe comprometer a actualizar su propio blog, visitar y comentar el de los demás compañeros y compañeras. De esta manera, si se incumple alguna de estas normas del contrato, el maestro o maestra podrá suspender la participación de ese alumno o alumna en la actividad.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- CEJA (2005). *Las TICS como agentes de innovación educativa*. Sevilla.
- Adell, J. y Sales, A. (1999). *Enseñanza on-line: elementos para la definición del rol del profesor*. Sevilla: Kronos.
- Williams, R. y Tollett, J. (2006). *Diseño Web. Diseño y creatividad*. Madrid: Anaya Grupo Editorial.
- [http://www.aulaclie.es/internet/f\\_internet.htm](http://www.aulaclie.es/internet/f_internet.htm)
- <http://www.aula21.net/>
- <http://www.webestilo.com/guia/>
- <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/widgets/>
- [http://blog.leer.es/files/2010/06/03\\_consejosescuela20.pdf](http://blog.leer.es/files/2010/06/03_consejosescuela20.pdf)





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 35 – OCTUBRE DE 2010

- <http://avalerofer.blogspot.com/>

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Ángela María Ordóñez Peláez
- Centro, localidad, provincia: SEP Vegataxara, Huétor Tájar, Granada
- E-mail: angelaop81@yahoo.es